

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

37079 *Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca licitación de contrato mixto de suministro de licencias y los servicios de mantenimiento del sistema corporativo de soporte a la decisión del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado con Fondos FEDER.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Compras y Logística.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Véase el punto 1 b).
 - 2) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla.- 41071.-.
 - 4) Teléfono: 955 01 81 92.
 - 5) Telefax: 955 01 80 48.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - d) Número de expediente: CCA. +X84352.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato mixto de servicios y suministro.
 - b) Descripción: Contrato mixto de suministro de licencias y los servicios de mantenimiento del sistema corporativo de soporte a la decisión del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2014-2020.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.299.677,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.295.253,00 euros. Importe total: 1.567.256,13 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 2, Categoría B ó Grupo V, Subgrupo V-5 y Categoría 2.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará con la clasificación indicada en el apartado anterior, o bien, con la solvencia económica y financiera conforme al artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante una declaración del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, según el R.D. 773/2015, de 28 de agosto, que modifica el artículo 11.4 a), 2º párrafo, del RGLCAP, por un importe mínimo de 300.000,- euros, IVA incluido, en cada una de las tres últimas anualidades y la solvencia técnica conforme al artículo 78.1 a) del TRLCSP. Se exigirá un

mínimo de tres certificados de servicios.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2016 (catorce horas y treinta minutos).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de los Servicios Centrales.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla.- 41071.-.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Dependencias de los Servicios Centrales.
 - b) Dirección: Avda. de la Constitución, 18.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla.- 41071.-.
 - d) Fecha y hora: Se anunciará en el Tablón de Anuncios del citado Centro y en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, mesa de contratación) con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de julio de 2016.

Sevilla, 20 de julio de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69, de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160048756-1